## Profesores destitu i dos

SCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO
Don Pedro Zubieta, don Agustín Afberro, don
emetrio Palacios, don Sebastán Cuerda.
SCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO
PRIMARIO DE GUIPUZCOA

Don Edefoneo Beltrán, SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSERANZA

ENSERANZA
Don Julio Acha,
ESCUELA DE TRABAJO DE SAN SEBASTIAN
Don José Juaristi, don Ricardo Lóges, don
José Maris Tejada, den Pélis Zabalza, don
Juan Arnansel, don Paulion Juminez, don Julián Líges, don Antonio Litarrado, don EmisJano Rodriguez, don Teodoro Litarrado, don
José Antonio Ponte, don Manuel Latrae.

Antonio Pente, don Manuel Latrae.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SAN SEBASTIAN Don Sebastián Gómes, don Ascende Martia-rena, doña Josefa Rodríguez, don Antonio Gar-cia, don Islówo Sadaba, don José Murgula, don Feliciano Sansinenea, don Santiago Agui-iar, doña Pilar Ariestagulata. CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MUSICA
DE SAN SEBASTIAN
Defia Josefa Avila, don Teodoro Valdovinos,
don Nicolás Luergo, don Mariano Alcaide,
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSERANZA,
DE IRUN
Don José Soto, don Bernardo Clariana, dofia
An Martiner, don Anselmo Reymunda, don
Juan Carraecal, don Felipe Sadornii, don Juan
Repusjo.

INSTITUTO POLITECNICO DE IRUN Don José Flores.

NSTITUTO DE SEGUNDA ENSERANZA,

DE ORATE

DE ORATE

VOILS doña Pilar

DE OGATE

DEs Rafael Hernández R. Villa, doña Pilar
Sanchez, don Mariano Jiménez, don Rafael Bamia, don Jenaro Fernández Santanaria.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO,
DE VERGARA

DON Ramón Sagastume, don Miguel Zumalabe, don Eustaquio Lagunero, don Conrado
Muguerra, don Marcos Larres, don Juan Ecenarro, don Francisco Arquero
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, DE
TOLOSA

Don Adrián Lasquibar.

Don Lázaro Universidado DE PLACENCIA
CADEMIA DE DIBUJO DE PLACENCIA
Don José Muría Astizarán,
ACADEMIA DE DIBUJO DE ALZA
ACADEMIA DE DIBUJO DE ALZA
AUGUSTA DE CONTRA DE CONTRA DE CONTRA DE CONTRA DE CONTRA DE CONTRA DE CO

## Profesores destituídos

El "Boletín Oficial" publica la orden siguiente:

Como presidente de la Comisión nombrada por la Junta Técnica del Estado para la depuración del Profesorado y personal adscrito a Instrucción Pública y teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en los decretos números 46 y 93 y órdenes complementarias de aquéllos, dado que por los expedientes que vienen incoándose ha pedido comprobarse la ausencia de algunos funcionarios que se encuentran en territorio aún no liberado, ignorándose en absoluto su actuación con respecto al glorioso Movimiento Nacional, y en otros como resumen de los informes recogidos hasta el presente diversas circunstancias de gravedad, he acordado queden suspensos de empleo y sueldo todos comprendidos en la relación adjunta, que empieza en don Gregorio S. Ochoa y terminan en don Angel González, sin perjuicio del ulterior acuerdo que en su día recaiga en los referidos expedientes y de los derechos concedidos a los interesados en los mencionados Decretos.

San Sebastián, 2 de febrero de 1937. -- El Gobernador civil general de Guipúzcoa y Vizcaya, José María Arellano Igea.

Propuesta de suspensión de empleo y sueldo que, hasta resolución definitiva de los respectivos expedientes, hace la Comisión depuradora nombrada por la Junta Técnica del Estado y que ha sido aceptada y ordenada por el Excelentísimo señor Gobernador civil general:

[...]

## **ACADEMIA DE DIBUJO DE ALZA**

Don Angel González.